ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.1 del acuerdo No. 06 de agosto 26 de 2014 – por el cual se adopta el manual de contratación de la entidad, se procede a elaborar y sustentar la necesidad de realizar el siguiente estudio de oportunidad y conveniencia, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

El Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado es una Entidad Pública Descentralizada del Orden Nacional, de naturaleza especial, con Personería Jurídica, de patrimonio propio y Autonomía Administrativa, integrante del Sistema Nacional de Seguridad Social en Salud, transformada en Empresa Social del Estado, mediante Decreto 1289 de 1994 y Adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Decreto 4107 de 2011, y que tiene por objetivo principal la prestación del servicio de salud a cargo del ESTADO, a los enfermos de lepra y sus convivientes, con carácter de Servicio Público e igualmente prestar el servicio de Salud a toda la Comunidad.

Teniendo en cuenta que el Sanatorio de Contratación E.S.E, es una Institución Prestadora de servicios de Salud, es fundamental garantizar la calidad en la prestación de sus servicios como factor determinante e implementar planes de mejoramiento a partir de las experiencias no satisfactorias que viven los usuarios de la Entidad.

Dentro de este amplio proceso, cuando se logra la estandarización y documentación de los procesos, se construye un marco de referencia común que permite alinear la operación con los objetivos de la organización. Al mismo tiempo, se puede medir la eficiencia de los procesos de la entidad, e identificar los principales factores que influyen en la satisfacción del usuario y el logro de los resultados deseados.

Para estas actividades, el SANATORIO DE CONTRATACION ESE, solo cuenta con un funcionario AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grado 23, encargado del área de calidad de la entidad, de profesión Ingeniero Industrial, quien pese a su mayor esfuerzo es insuficiente para atender todas las actividades requeridas para la estandarización y documentación de los procesos y procedimientos del sistema de Gestión de la entidad y así mismo dar cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo del que trata el decreto 1072 de 2015.

Por tal motivo, se genera la necesidad de contratar los servicios de una persona natural idóneo y con experiencia en la ejecución de actividades similares al objeto del presente proceso.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

"ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA OFICINA DE CALIDAD DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E"

3. Condiciones técnicas exigidas

Las principales actividades y características de los servicios a realizar comprenden entre otras los siguientes:

a) Apoyo en la elaboración de Protocolos, manuales y Guías que requiera la entidad.
b) Documentación y/o actualización e implementación de procedimientos que requieran los diferentes procesos que conforman el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.
c) Creación, modificación, eliminación de formatos que requiera el Sistema de Gestión de Calidad.
d) Acompañamiento en la medición de la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos mediante indicadores de Gestión y auditorias.
e) Realización de listas de chequeo al cumplimiento de las condiciones de habilitación de acuerdo a la Normatividad vigente, establecimiento de planes de acción, ejecución y verificación de dichos planes.
f) Apoyo en el establecimiento y ejecución del programa de Auditorías para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC) tomando como base los estándares del Sistema Único de Acreditación.
g) Apoyo en el envío oportuno de los informes en el Sistema de Información para la calidad de acuerdo a la Circular única de la Superintendencia Nacional de Salud y demás normas aplicables.
h) Apoyo a la ejecución a las actividades establecidas en el Plan de Acción en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
i) Mantenimiento en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

El contratista deberá contar con los medios electrónicos como fax, correo electrónico y celular para atender las consultas que la entidad requiera.

a) Forma de pago:

Se pacta como valor del presente contrato la suma de NUEVE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL PESOS ($9.064.000.oo), M/CTE; dicho valor se cancelara mediante Seis pagos parciales, de la siguientes forma: el primer pago por valor de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS ($1.339.000), los otros (cinco) pagos restantes por valor de UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($1.545.000.oo) se cancelaran los días: 30 de Enero de 2016; 29 de febrero de 2016; 31 de marzo de 2016; 30 de abril de 2016; 31 de mayo de 2016; y 30 de junio de 2016; previa presentación del informe de actividades del periodo, soportes de Pago de Seguridad Social Integral: Salud, Pensión, Riesgos Laborales, y Parafiscales si a ello hubiere lugar, factura o cuenta de cobro y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato designado por la Gerencia.

b) Modalidad de Selección

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.1.1.2 del Manual de Contratación de la Entidad adoptado mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 06 del 26 de agosto de 2014 y teniendo en

cuenta que se trata de contratar una prestación de servicios de apoyo a la Gestión de la oficina de Calidad, mediante la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA, causal para celebrar contrato de prestación de servicios profesionales de Salud y de apoyo a la Gestión, razón por la cual se realizará una invitación directa a presentar ofertas a una persona natural o jurídica que cumpla los requisitos exigidos en el presente estudio en razón a que no se requiere la obtención de varias ofertas.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

El proponente deberá acreditar los siguientes requisitos:

IDONEIDAD: i) Persona natural: Legalmente capaz, con formación en técnico o haber terminado mínimo cinco (5) semestre de formación Profesional universitaria en las siguientes áreas: Administración de empresa, Ingeniería Industrial **ii)** Persona jurídica: debidamente constituida de conformidad con las leyes civiles y comerciales colombianas, debidamente registrada en la cámara de comercio de su sede principal o sucursal, y que tenga dentro de su objeto social la ejecución de actividades iguales o similares a las del objeto del presente proceso de contratación.

EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar experiencia específica como mínimo de seis (6) meses en la ejecución de actividades iguales o similares al objeto del presente proceso.

4. Valor estimado del contrato

Para determinar el valor estimado del contrato se tuvo en cuenta el valor de los bienes o servicios similares, adquiridos por la entidad en las vigencias anteriores así:

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR	PLAZO
SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E	EDWARD ALONSO GUEVARA CAMACHO	048-2015	Orden de prestación de servicios para apoyar la oficina de calidad del Sanatorio de Contratación E.S.E	$13.250.000	8Meses más 25 días

Para determinar el valor estimado del contrato se tuvo en cuenta el valor de los bienes o servicios similares, adquiridos por otras entidades públicas en la vigencia, así:

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR	PLAZO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES	LISETH MILENA CONSUEGRA HERNANDEZ	072-2014	Prestación de servicios Técnicos asistenciales y de apoyo a la gestión para desarrollar procedimientos administrativos en el Parque Nacional Natural Tayrona, en aras de la estandarización y optimización de los procesos y recursos institucionales que respondan a normas técnicas de calidad y modelo estándar de calidad	$19,950,000	10 Meses

Fuente: SECOP. www.colombiacompra.gov.co.

De igual forma se solicitó la siguiente cotización:

PROVEEDOR	VALOR COTIZADO
NOMBRE O RAZON SOCIAL: EDWARD ALONSO GUEVARA CAMACHO IDENTIFICACION: C.C. 1.099.282.629 DIRECCION:Calle 6 N° 1-84 Contratación- (Santander) TELEFONO: Celular: 3125817066 CORREO ELECTRONICO: edward.cisse10@gmail.com	$1.545.000,oo

Una vez lo anterior, se estima el valor del contrato en la suma UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($1.545.000.oo) MCTE, incluido IVA, teniendo en cuenta el plazo de ejecución del contrato proyectado para la vigencia 2016 y los valores cotizados.

5. **Plazo de ejecución del contrato**

El plazo del presente contrato será desde el acta de inicio y hasta el treinta (30) de Junio de dos mil Dieciséis (2.016).

6. **Lugar de la Ejecución:** En el municipio de Contratación – SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.

7. **Certificado de disponibilidad presupuestal**

Para sufragar el gasto que genera la celebración y ejecución del presente proceso de contratación, el SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E cuenta con un presupuesto Oficial de UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($1.545.000.oo) MCTE, incluido IVA, valor que se imputará al rubro 1028, servicios personales indirectos- honorarios, del presupuesto oficial del Sanatorio de Contratación E.S.E para la vigencia 2016, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal número 12-2015 de fecha del 01 de Enero de dos mil Dieciséis (2.016) expedido por el encargado de presupuesto de la entidad.

8. **ANALISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO**

Se pretende contribuir a la reducción de controversias judiciales y extrajudiciales en contra del estado, y lograr, que las partes del contrato estatal puedan hacer las previsiones necesarias para mitigar los riesgos, por ello se hace necesario, estimar, tipificar y cuantificar los riesgos previsibles involucrados en la contratación estatal que para el presente proceso aplicarían:

8.1 EN CUANTO A LA ASIGNACIÓN DE RIESGOS:

ANALISIS DEL RIESGO	DESCRIPCION
TIPIFICACION DEL RIESGO	**INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO**
ESTIMACION DEL RIESGO	Se presenta cuando el contratista incumple las obligaciones contractuales o presta deficiente el servicio, de forma indebida, o por debajo de los estándares mínimos señalados en el estudio de oportunidad y conveniencia y la normatividad vigente para tal fin.
ASIGNACION DEL RIESGO	CONTRATISTA
MITIGACION	El contrato suscrito por las partes donde se manifiestan de manera clara las obligaciones adquiridas.
JUSTIFICACION	El incumplimiento de las obligaciones contractuales o la prestación deficiente del servicio, de forma indebida, o por debajo de los estándares mínimos señalados en el estudio de oportunidad y conveniencia y en la normatividad vigente, pueden ocasionar daños al contratante, colocando este en un posición garante y entrando a responder por los actos del contratista.
PROBABILIDAD	Media- baja
IMPACTO	Media- baja
CUANTIFICACION	100% A cargo del contratista

9. GARANTIA

Teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo 51 numeral 2 del Manual de Contratación de la Entidad, se exigirá póliza de Garantía de cumplimiento del contrato a costa del contratista y a favor del Sanatorio de Contratación E.S.E, que ampare los siguientes riesgos: por una cuantía no inferior al 20% del valor del contrato y su vigencia será igual a la del plazo total del contrato y seis (06) meses más.

10. CONCLUSIÓN

Con el presente análisis de oportunidad y conveniencia se acredita la necesidad para contratar la "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA OFICINA DE CALIDAD DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E"

Se expide en Contratación, a los cuatro (04) días del mes de enero de dos mil dieciséis (2016)

(ORIGINAL FIRMADO)

Ing. ÁLVARO GAMBOA
Encargado de Calidad
SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.